

TARAPACÁ: BUSCAN FRENAR CONTRABANDO DE CANES DE RAZA POR PASOS NO HABILITADOS

Posted on 10/06/2021 by Radio Paulina



Categories: [DESTACADAS](#), [REGIONAL](#)

Tags: [animalistas](#), [canes de raza](#), [Carabineros](#), [consejo regional](#), [contrabando](#), [pasos no habilitados](#), [SAG Tarapacá](#), [Tarapacá](#)



El ingreso clandestino de 31 canes de raza por pasos no habilitados en la frontera de la región de Tarapacá y detectados por personal de Carabineros entre febrero y abril de este año, levantó las alertas entre las instituciones fiscalizadoras y el consejo regional (CORE), entidades que iniciaron un trabajo conjunto con miras a frenar este nuevo contrabando.

Alfredo Fröhlich, director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) indicó que el ingreso de perros de raza, junto con representar un riesgo a la sanidad animal de Chile, por cuanto se trata de animales que son internados a la región sin contar con documentos oficiales zoonosanitarios del país de origen que acrediten que viajan libres de enfermedades, constituyen además la configuración del delito de maltrato o crueldad animal.

"Este es un tema que preocupa a las autoridades, razón por la cual y al alero de la Comisión de Medio Ambiente y Energía del consejo regional, sostuvimos un encuentro con representantes de la seremi de Salud, Ministerio Público, Aduanas, municipios y organizaciones no gubernamentales de animalistas, con quienes junto con analizar multisectorialmente este nuevo ingreso clandestino que atenta contra el patrimonio zoonosanitario, también es preocupación de todas las autoridades el bienestar animal", agregó Fröhlich.

En este sentido, el director regional del SAG informó que a la fecha han ingresado de manera clandestina cachorros de 2

a 3 meses de edad de razas tales como Chihuahuas, Bull Dog inglés, Dacshund, Yorkshire, Poodle, Pug Carlino y Beagle, los cuales al momento de la evaluación veterinaria presentaron condiciones de salud deficitaria producto de las circunstancias en que son transportados.

"Se trata de pequeños canes que viajan generalmente ocultos en medios de transportes y en condiciones de hacinamiento. Es por ello que llamamos a la comunidad, a no adquirir este tipo de animales que son fruto de una cadena de tráfico de perros de raza, que junto con ser potenciales portadores de enfermedades que pueden afectar la ganadería regional, son objeto de maltrato que incluso puede terminar con sus vidas", aseveró Fröhlich.

Finalmente, indicó que, en caso de detectarse el ingreso clandestino en puntos de frontera, por razones sanitarias, siempre la primera opción será devolver a los animales de compañía al país de origen, haciendo entrega inmediata a la entidad oficial competente.